

Informe sobre actividades comunicacionales en torno a las Reformas a la LEG de Ética Gubernamental

A continuación, se presenta una cronología de las actividades realizadas en torno a la presentación de las Reformas a la LEG en enero de 2018 ante la Asamblea Legislativa.

12 de febrero de 2020- Panel dirigido a organizaciones civiles y periodistas: A dos años de las reformas a la LEG con el propósito de dar a conocer el contenido de las reformas y propiciar su involucramiento en el proceso de aprobación.



Otras actividades realizadas:

Campaña en redes sociales sobre el contenido de las reformas y la importancia de su aprobación que ha seguido las reformas a la LEG.



Publicación de comunicado en torno a la aprobación de las reformas, en el marco del Día Internacional contra la Corrupción.



TRIBUNAL DE ÉTICA
GUBERNAMENTAL
EL SALVADOR, C.A.

Hemos promovido la participación ciudadana en formulación de: informe de Rendición de Cuentas y Política de Integridad y Gobierno Abierto.

Hemos capacitado y sensibilizado a 837 máximas autoridades de instituciones públicas y 2,414 servidores públicos sobre la Ley de Ética Gubernamental.*

Hemos iniciado un total de 438 procedimientos administrativos sancionadores, 165 por denuncia, 231 por aviso y 36 de oficio. Los avisos se reciben de forma presencial, teléfono, correo electrónico, redes sociales, página web.*

Formamos parte del Grupo de Trabajo Interinstitucional Anti Corrupción (GTIAC) que ha implementado estrategias para prevenir y combatir la corrupción de forma sistémica.

Presentamos en 2018 a la Asamblea Legislativa un anteproyecto de reformas a la LEG que pretende incluir la definición del conflicto de interés, nepotismo, nepotismo cruzado y remuneración indebida y que se incorporen a la Ley nuevas conductas típicas y sanciones más graves.

Día Internacional Contra la Corrupción

En la administración pública solo hay cabida para funcionarios y servidores públicos que diariamente se comprometan a cumplir con la obligación de orientar su gestión a identificar y atender, primordialmente, las necesidades de la colectividad, y hacerlo de manera planificada, regular, eficiente, continua y en condiciones de igualdad para todas las personas.

Al interior del Tribunal de Ética Gubernamental, trabajamos bajo la óptica de mayor apertura, transparencia y fomento a la participación ciudadana, ya que estamos convencidos que a más participación y empoderamiento ciudadano, habrá menor incumplimiento de las normas éticas.

San Salvador, 09 de diciembre de 2019.

* Cifras Rendición de Cuentas 2018-2019

Entrevistas en medios de comunicación en las que se ha mencionado a la necesidad de aprobación de las reformas

- Septiembre 2019 – Canal 10
- Septiembre 2019- Canal 33
- <https://www.facebook.com/watch/?extid=y3BiYyXqqa20slwV&v=568149957099784>

INVITADO

Agenda CIUDADANA

TEMA:
REFORMAS A LA LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL

NÉSTOR CASTANEDA
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL

HOY 8:00 PM

Republica

TRIBUNAL DE ÉTICA CON MÁS DE 700 DENUNCIAS EN PROCESO

NESTOR CASTANEDA
PRESIDENTE TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL



Declaraciones sobre las reformas a la LEG por miembro del Pleno, Karina de Olivares. Febrero 2020

Entrevista "8 En Punto" de Canal 33

8:00 p.m. 30 de junio

8 EN PUNTO

Karina Burgos de Olivares
Miembro del Pleno del TEG

Sintonícenlo en señal de canal 33 o Facebook Live del programa

Entrevista al **Dr. Néstor Castaneda**
(Presidente del TEG)

Tema:
"Denuncias presentadas al TEG en los meses de pandemia"

Día: martes 11 de agosto.
Hora: 7:00 a.m.
En el programa "República" transmitido por señal de Canal 33.

Republica

Puede sintonizarlo en señal abierta de Canal 33 y por redes sociales del programa.

#LaEntrevista Voces en Contacto

Cumplimiento de la Ley de Ética Gubernamental durante la pandemia

Néstor Castaneda
Presidente del Tribunal de Ética Gubernamental

92.1 F.M.
106.1 F.M. Bajo Lempa
arpas.org.sv

8 de julio 6:05 P.M.

Actividades pendientes por la pandemia:

Acercamiento con sector academia para presentar las reformas a la LEG e identificar mecanismos que permitan agilizar su aprobación.

Acercamiento exclusivo con sector periodistas para presentar las reformas a la LEG y promover ampliamente el tema.

Acercamiento con estudiantes universitarios de la zona central, occidental y oriental sobre el mismo tema.